

I COPA FNCV ALEVÍN Y MENORES-Mixta

- Fecha:** 29 y 30 de Mayo de 2021
- Lugar:** Piscina Municipal de Nazaret (Valencia)
- Organizador:** CW.Turia
- Participación:**

Podrán participar todos los clubes con licencia en la Comunidad Valenciana en la temporada 2020-2021.

- Programa de competición:**

BENJAMÍN Y ALEVÍN											
PISCINA MUNICIPAL DE NATZARET											
SÁBADO											
CAMPO 1						CAMPO 2					
Horario		ENTRADA	Local	ENTRADA	Visitante	Horario		ENTRADA	Local	ENTRADA	Visitante
14:45 A 15:40H	g.2 Alevín	14:15	C.W.Castelló B	14:20	C.W.Petrer	14:45 A 15:40H	g.1 Alevín	14:25	C.W.Castelló	14:30	C.N.Godella B
15:40 a 16:35h	g.3 Alevín	15:00	C.D.W.Turia fem	15:05	C.W.Castelló C	15:40 a 16:35h	Benjamín	15:20	C.W.Castelló	15:25	C.D.W.Turia
16:35 A 17:30h	g.1 Alevín	15:55	C.W.Elx	16:00	C.N.Godella B	16:35 A 17:30h	Benjamín	16:05	C.W.Elx	16:10	C.N.Godella
17:30 A 18:25h	g.2 Alevín	16:50	C.W.Petrer	16:55	C.D.W.Turia	17:30 A 18:25h	Benjamín	17:00	C.D.W.Turia	17:05	A.C.N.Morvedre
18:25 A 19:20h	g.3 Alevín	17:40	C.W.Castelló C	17:45	C.N.Godella	18:25 A 19:20h	Benjamín	17:55	C.W.Elx	18:00	C.W.Castelló
19:20 A 20:15h	g.1 Alevín	18:40	C.W.Elx	18:45	C.W.Castelló	19:20 A 20:15h	Benjamín	18:50	A.C.N.Morvedre	18:55	C.N.Godella
20:15 A 21:10h	g.3 Alevín	19:35	C.N.Godella	19:40	C.D.W.Turia fem	20:15 A 21:10h	g.2 Alevín	19:45	C.D.W.Turia	19:50	C.W.Castelló B
DOMINGO											
Horario		ENTRADA	Local	ENTRADA	Visitante	Horario		ENTRADA	Local	ENTRADA	Visitante
9 A 10H		ENTRADA		ENTRADA		09 a 10h		ENTRADA		ENTRADA	
10 A 11H	Benjamín	9:20	A.C.N.Morvedre	9:25	C.W.Elx	10 a 11h	Benjamín	9:30	C.N.Godella	9:35	C.D.W.Turia
11 A 12H	Alevín	10:20	1ºG2	10:25	1ºG3	11 a 12h	Alevín	10:30	2ºG1	10:35	2ºG2
12 A 13H	Benjamín	11:20	A.C.N.Morvedre	11:25	C.W.Castelló	12 a 13h	Benjamín	11:30	C.D.W.Turia	11:35	C.W.Elx
13 A 14H	Alevín	12:20	1ºG1	12:25	1ºG2	13 a 14h	Alevín	12:30	3ºG1	12:35	3ºG3
14 A 15H	Alevín	13:20	2ºG2	13:25	2ºG3	14 a 15h	Benjamín	13:30	C.W.Castelló	13:35	C.N.Godella
15 A 16H	Alevín	14:20	3ºG1	14:25	3ºG2	15 a 16h	Alevín	14:30	1ºG1	14:35	1ºG3
16 A 17h						16 a 17h	Alevín	15:20	2ºG1	15:25	2ºG3
17 A 18h	Alevín	16:20	3ºG2	16:25	3ºG3	17 a 18h					

- Protocolo Covid:**

La organización y desarrollo de este evento, así como la elaboración de un protocolo específico por parte de la Federación de Natación de la Comunidad Valenciana (en adelante FNCV) para dicha competición se rigen por la RESOLUCIÓN de 21 de Mayo de 2021, de la consellera de Sanidad Universal y Salud Pública, por la se acuerdan medidas en materia de salud pública en el ámbito de la Comunitat Valenciana, como consecuencia de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19, en su punto 23) *Medidas relativas a la actividad física, el deporte, las instalaciones deportivas y las competiciones deportivas* y en particular al apartado 3 en el que habla de competiciones y eventos deportivos.

Este protocolo tiene acciones previas al campeonato (mirar apartado sobre la documentación) y acciones a realizar durante el campeonato. **Es de obligado cumplimiento todas ellas por parte de todos los participantes.**

Además, se ha adaptado a los parámetros exigidos en el documento publicado por el Consejo Superior de Deportes (en adelante C.S.D.) "Protocolo de actuación para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional - Temporada 2020-2021" (publicado con fecha 10 de septiembre de 2020).

Por todo ello, y entendiendo la situación epidemiológica que existe y que ha existido las últimas semanas en la Comunidad Valenciana, se presenta este documento no sólo

como herramienta informativa para las autoridades competentes, sino como hoja de ruta para dirigir la actuación de todos los participantes en esta competición.

De esta manera se presentan los puestos organizativos durante el evento, así como sus contactos. Esta información tiene como objetivo poder contactar en el menor tiempo posible con dichas personas si se diera alguna situación de riesgo:

1. Persona responsable de la gestión de la instalación: será la persona gestora de la instalación a la que la FNCV mantendrá informada en todo momento.
2. Responsable de Higiene de la FNCV: es la persona responsable de vehicular la información de salud previa y posterior al evento a través del equipo Covid y de los DCP de cada club.
3. Delegados de Cumplimiento de Protocolo (DCP):
DCP de la organización: encargados de asegurar que durante calentamientos y competición se cumple la normativa de comportamiento.
DCP clubes: persona responsable de cada club que se identificará como tal para contactar directamente con el DCP de la organización. Esta figura podrá ser alguien del staff técnico.

Contacto de la instalación: Rosa Forner-686 806 653

Responsable de Higiene de la FNCV (RH) y Delegado de Cumplimiento de Protocolo de la FNCV (DCP): Miguel Vázquez Calvo-646 580 746

a. Medidas Preventivas:

Se exponen una serie de recomendaciones específicas respecto a la prevención sanitaria que a título personal debe de cumplir todos los participantes del campeonato:

- SI UN PARTICIPANTE ESTÁ CON SÍNTOMAS:

- No acudir a la instalación donde se celebra la competición.
- Comunicar al club (entrenador y/o delegado).
- El DCP del club debe de informar de inmediato al RH de la FNCV.
- Ponerse en contacto con el médico de atención primaria.

- SI UN PARTICIPANTE HA TENIDO CONTACTO CON UN CASO CONFIRMADO:

- Mismas indicaciones que el punto anterior.

- RESPETAR Y CUMPLIR las indicaciones impuestas en las normativas específicas de la competición y de la instalación que acoge el mismo. Estas normas se irán recordando a lo largo de toda la competición, al igual que estarán representadas en la cartelería a disposición de los participantes.

- RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL fuera del ámbito deportivo, con especial hincapié en los días previos a la competición y durante el desarrollo de esta (viajes, hotel, desplazamientos, etc.).

- RADAR COVID-19:

Se recomienda el uso de la herramienta creada por el Gobierno de España denominada RADAR COVID-19

b. Limpieza y desinfección:

La limpieza y desinfección de la instalación se llevará a cabo según los protocolos de la empresa gestora de la instalación o el club organizador. Sin embargo, y para facilitar esta labor, se pide expresamente a todos los participantes que eviten tirar materiales y ensuciar durante la competición.

c. Reglas de comportamiento:

Se entienden como normas de obligado cumplimiento las siguientes directrices:

c.1. Para todos los DEPORTISTAS:

- LLEGADA A LA INSTALACIÓN según los horarios establecidos por la organización. Evitar aglomeraciones mediante la llegada y salida escalonada de deportistas según orden de participación en la competición.
- CALENTAMIENTOS. Para el desarrollo de los calentamientos se respetará el espacio asignado presente en esta normativa. Estos espacios y sus horarios podrán ser modificados por el cuerpo arbitral si lo viera necesario en cualquier momento, siendo de obligado cumplimiento su aceptación por parte de deportistas y técnicos.
- SALIDA DE LA INSTALACIÓN. Evitar aglomeraciones abandonando la instalación tras finalizar la participación, preferiblemente de manera individualizada o por clubes, evitando mezclarse deportistas de clubes diferentes.

c.2. Para todos los PARTICIPANTES (deportistas incluidos):

- TOMA DE TEMPERATURA previo acceso a la instalación.
- RESPETO DISTANCIA SOCIAL (1,5m).
- USO DE MASCARILLA (excepto en el momento de entrada al agua). Los deportistas deberán guardar la mascarilla en una bolsa de plástico.
- RESPETO DE LOS ESPACIOS asignados por la organización.
- RESPETO EN TODO MOMENTO de las indicaciones del personal de la organización.
- En caso de INCUMPLIMIENTO se realizará una advertencia. Caso de que persista, se invitará a abandonar la instalación.

- **DOCUMENTACIÓN:** todos los participantes (deportistas, técnicos, delegados, cuerpo arbitral, técnicos de streaming, etc) deberán de seguir los siguientes pasos:

1. Descargar de la web de la FNCV > campeonatos > evento específico > DR

La Declaración responsable (DR) debe de descargarse e imprimirse, cumplimentarla y firmarla (en el caso de los menores de 16 años deben ser los tutores legales los que la firmen). Esta DR debe de entregarse en la entrada a la instalación al RH de la competición que la recogerá y les tomará la temperatura.

2. Rellenar el formulario de salud. En el mismo evento, en la última columna aparece F.Salud. Todos los participantes deben de cumplimentar ese formulario. La FNCV recibirá la información y cotejará que es correcta. En el caso de que exista alguna duda la federación se pondrá en contacto con la persona para aclarar la problemática. **PARA ESTE EVENTO NO SERÁN NECESARIOS LA UTILIZACIÓN DE CÓDIGOS QR.**

En caso de que se advierta un incumplimiento de cualquier aspecto del presente Protocolo de Actuación Específica, se podrán en marcha los mecanismos procedentes por parte de las autoridades responsables, según corresponda. También se pondrá, si es necesario, en conocimiento del Comité Nacional de Competición, al objeto de iniciar expediente disciplinario para la imposición de una sanción, de acuerdo con lo establecido en el Libro IX del Reglamento General de la R.F.E.N.

d. Vestuarios:

Los vestuarios de la instalación estarán a disposición SÓLO de los deportistas para cambiarse antes y después de cada partido. En ningún caso podrán coincidir con ningún otro equipo y el tiempo en el mismo nunca deberá de superar los 5 minutos.

El uso de las duchas está prohibido.

El uso se adaptará según el aforo permitido en cada instalación.

e. Aseos:

La utilización de los aseos es de uso completamente INDIVIDUAL.



GENERALITAT
VALENCIANA



DIPUTACIÓ DE
VALENCIA
Joventut i Esports



dip
DIPUTACIÓ DE ALICANTE



DIPUTACIÓ DE CASTELLÓ



FUNDACIÓN
TRINIDAD
ALFONSO



f. Duchas:

NO se podrán utilizar las duchas por ningún colectivo del Campeonato.

g. Uso de material:

NO se podrá usar ningún tipo de material durante los calentamientos de competición.

Ningún participante podrá acceder a la piscina sin calzado específico para ello.

Es OBLIGATORIO el uso de gorro en la piscina.

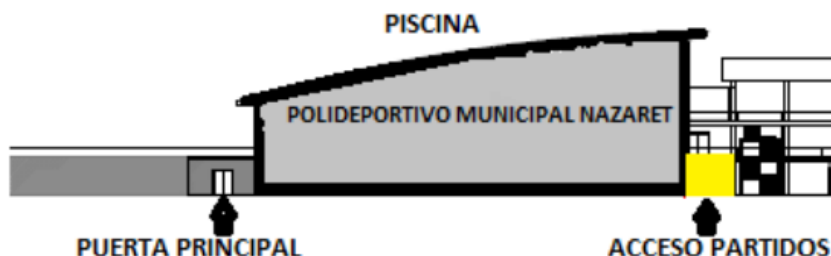
h. Circulación:

- ENTRADAS y SALIDAS a la instalación: al no existir control QR el Centro de Acreditaciones o Control de Entradas se usará para recoger las declaraciones responsables el primer día y controlar la temperatura. Aún sin la necesidad de códigos QR, será IMPRESCINDIBLE respetar los tiempos de entrada asignados, por lo que una persona de la organización será la encargada de dar paso o no a los equipos.

- DURANTE LA COMPETICIÓN: los deportistas y los técnicos evitarán juntarse con otros equipos, respetando en todo momento su lugar asignado en la instalación. Sólo tienen permitido la libre circulación en la piscina el cuerpo arbitral y los organizadores.

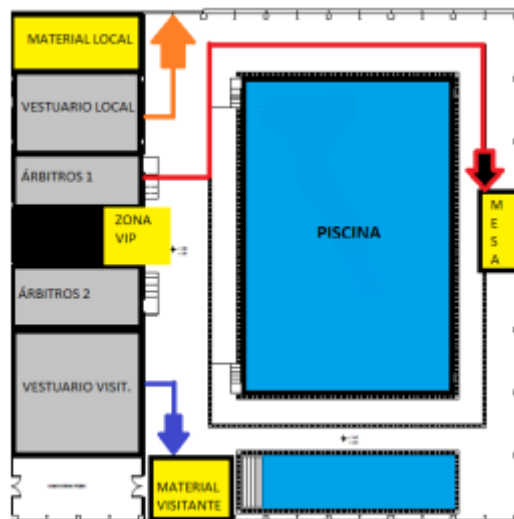
- Todos los equipos deberán de respetar la dinámica de circulación asignada en cada partido:

- Todos los equipos deberán pasar por el Control de Acceso antes de cada partido. En el caso de ser el primer partido del torneo es necesario que el DCP de cada club entregue las Declaraciones Responsables (DR) cumplimentadas y firmadas de todos los integrantes del equipo, incluyendo deportistas, técnicos, delegados, directivos, etc.
- La circulación de personas por la instalación se realizará de forma unidireccional y siguiendo las indicaciones del personal organizador y de la cartelería de la instalación.
- Una vez pasado el control de temperatura y entregada la DR, el camino a seguir para acceder a los vestuarios y a la playa de la piscina es el siguiente:





- Al salir de los vestuarios y acceder a la playa de la piscina, los equipos dispondrán de un espacio para dejar sus objetos personales, mochilas o maletas.



i.Participación:

- Cada equipo podrá entrar a la instalación con el siguiente número de participantes: 15 deportistas (13 + 2 descartes que deberán de situarse en la grada que les corresponda) + 4 participantes de staff técnico (entrenadores, delegados, etc) que se distribuirán entre banquillo y grada asignada + 3 directivo (presidentes, vicepresidentes, etc) en la zona habilitada en la grada para autoridades. Éstos últimos deberán de rellenar todos los documentos en tiempo y forma igual que cualquier otro participante. Sólo podrán acceder miembros de Junta Directiva de los equipos que en ese momento están participando.

- En base a la RESOLUCIÓN citada, en el punto 7 se limita el aforo al 75% del aforo ordinario de la instalación, siendo éste de 100 personas aproximadamente, de las cuales durante cada partido se usarán:

- 30 deportistas
- 6 árbitros



10 personal de organización y federación

1 socorristas

12 autoridades

TOTAL: 59 participantes [59% del aforo]

7. Condiciones Técnicas del club organizador:

El club organizador deberá de aportar:

- 4 balones oficiales
- Juego de gorros de reserva
- 1 marcador por campo, al menos uno de ellos electrónico
- Porterías oficiales
- Juego de señalización de los 2, 5 y 6 metros, así como la zona de medio campo

La FNCV colaborará directamente con el club organizador en todo aquello que no pueda aportar.

8. Condiciones económicas:

El coste arbitral de los partidos será sufragado por los dos equipos que lo disputan, es decir, se repartirán los costes de cada partido. Por lo tanto, los costes de la competición dependerán del número de partidos que dispute cada equipo.

Para cualquier otra condición económica que pueda no aparecer en esta normativa, serán las que determine la FNCV en la normativa aprobada en asamblea.

9. Premiaciones:

Se otorgarán premios por clasificación en la competición a los cuatro primeros clasificados.

La entrega de trofeos se realizará al finalizar cada una de las finales correspondientes, no pudiendo entrar el siguiente equipo hasta la finalización de la entrega.